UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

PROPUESTA REAJUSTE DE REMUNERACIONES
AÑO 2026

Estimados y Estimadas

En el marco del reajuste de remuneraciones para el año 2026, y apelando al compromiso de todos y todas con la sustentabilidad financiera de la Universidad, con la estabilidad laboral y la proyección de largo plazo que garantice el desarrollo de las personas y la institución, esta Rectoría plantea la siguiente propuesta:

***"Reajuste de las remuneraciones del personal de la Universidad del Bío-Bío, a partir del 1° de enero del año 2026 y hasta el 31 de diciembre del año 2026, en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) del período que va desde el 1° de enero del 2025 al 31 de diciembre del mismo año"*.**

Reiteramos nuestro compromiso de alcanzar un acuerdo, que compatibilice las legítimas aspiraciones de todos/as los/as funcionarios/as administrativos/as y académicos/as de la universidad, con la sustentabilidad económica y financiera de nuestra institución.

Atentamente,

VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Concepción- Chillán, 24 de septiembre del 2025.